

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 241-2017-CFFIEE. Bellavista, 21 de abril de 2017.

Visto, el **Proveído N° 1017-2017-DFIEE**, del Señor Decano de la FIEE, remitida a Secretaría Académica el 19 de abril de 2017, en el que adjuntan el **OFICIO N° 016-2017-DAIE - FIEE** del Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía, Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, y el **OFICIO N° 019-2017-DAIELN-FIEE** del M.Sc. Ing. Jacob Astocondor Villar, Director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remiten los Cuadros de Docentes por Contrato de Locación de Servicios del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica, correspondiente al Semestre Académico 2017 - A.

CONSIDERANDO:

Que, en el **Art. 230° del Estatuto de la UNAC** establece que, “Los docentes contratados son aquellos que prestan servicios de docencia a plazo determinado hasta por un periodo presupuestal correspondiente, en los niveles y condiciones que fijan el reglamento y los respectivos contratos... (Sic)”

Que, en el **Art. 72° del Normativo estatutario de la UNAC** se establece que: “...Cada Departamento Académico, está dirigido por un Director, elegido entre los docentes principales a tiempo completo o dedicación exclusiva, por los docentes ordinarios pertenecientes a dicho departamento por el periodo de dos (02) años. El Director puede ser reelegido solo por un periodo inmediato adicional... (Sic)”

Que, en el **Art. 73° del Normativo estatutario de la UNAC** se establece que: “...Las atribuciones del Director son: ..73.2. Cumplir y hacer cumplir las normas reglamentarias de la Universidad, así como los acuerdos de las sesiones del Departamento Académico, Consejo de Facultad y Consejo Universitario,... 73.6. Distribuir la carga lectiva y no lectiva, así como aprobar los planes de trabajo individual de los docentes, en primera instancia, según directivas vigentes para ser ratificados en Consejo de Facultad...(sic)”

Que, con **Proveído N° 1017-2017-DFIEE**, del Señor Decano de la FIEE, remitida a Secretaría Académica el 19 de abril de 2017, en el que adjuntan el **OFICIO N° 016-2017-DAIE - FIEE** del Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía, Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, y el **OFICIO N° 019-2017-DAIELN-FIEE** del M.Sc. Ing. Jacob Astocondor Villar, Director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remiten los Cuadros de Docentes por Contrato de Locación de Servicios del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica, correspondiente al Semestre Académico 2017 - A.

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE de fecha 21 de Abril de 2017, se acordó: Aprobar, con eficacia anticipada el Contrato de docentes por Locación de Servicios del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica correspondiente al Semestre Académico 2017 - A; de acuerdo al documento presentado por los Directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica.

Estando a lo acordado y, en uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 176° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **APROBAR**, con eficacia anticipada el **Contrato de docente por Locación de Servicios del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, correspondiente al Semestre Académico 2017 - A, periodo comprendido desde el 27 de marzo al 21 de julio del año en curso**, presentada por el Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DOCENTE	ASIGNATURA (S)	GRUPO HORARIO	N° DE HORAS	TOTAL DE HORAS	CONCICIÓN
01	CARRILLO CAMACHO, ROBERTO EUGENIO	▪ Actividades Culturales y Artísticas.	01T	02	08	LICENCIADO
		▪ Actividades Culturales y Artísticas	02T	02		

N°	DOCENTE	ASIGNATURA (S)	GRUPO HORARIO	N° DE HORAS	TOTAL DE HORAS	CONCICIÓN
		▪ Actividades Culturales y Artísticas	03T	02		
		▪ Actividades Culturales y Artísticas	04T	02		
02	CHAVEZ SANCHEZ, WILMER PEDRO	▪ Ecuaciones Diferenciales	01T	02	08	LICENCIADO
		▪ Álgebra Lineal	01T	02		
		▪ Álgebra Lineal	02T	02		
		▪ Álgebra Lineal	03T	02		
03	DORIVAL CASTILLO, CARLOS JESUS	▪ Sistemas de Accionamiento Eléctrico	90G	02	12	INGENIERO
		▪ Sistemas de Accionamiento Eléctrico	91G	02		
		▪ Sistemas de Accionamiento Eléctrico	92G	02		
		▪ Sistemas de Accionamiento Eléctrico	93G	02		
		▪ Metrología Eléctrica	92G	02		
		▪ Circuitos Eléctricos II	93G	02		
04	GIL FLORES, MIGUEL ANGEL	▪ Recreación y Competencia	01T	02	08	LICENCIADO
		▪ Recreación y Competencia	02T	02		
		▪ Recreación y Competencia	03T	02		
		▪ Recreación y Competencia	04T	02		
05	LEVA APAZA, ANTENOR	▪ Cálculo Diferencial e Integral	01T	03	13	LICENCIADO
		▪ Cálculo Diferencial e Integral	02T	03		
		▪ Cálculo Diferencial e Integral	03T	03		
		▪ Cálculo Vectorial	01T	02		
		▪ Cálculo Vectorial	02T	02		
06	PRETEL CHAVARRY, JUAN FRANCISCO	▪ Electrónica Industrial y de Potencia	92G	02	12	INGENIERO
		▪ Electrónica Industrial y de Potencia	93G	02		
		▪ Sistemas de Control	90G	02		
		▪ Sistemas de Control	91G	02		
		▪ Sistemas de Control	92G	02		
		▪ Sistemas de Control	93G	02		
07	TITO RIVERA, PERCY	▪ Software de Programación y Simulación	91G	02	10	INGENIERO
		▪ Software de Programación y Simulación	93G	02		
		▪ Software de Programación y Simulación	94G	02		
		▪ Computación Aplicado a la Ingeniería	92G	02		
		▪ Computación Aplicado a la Ingeniería	93G	02		
08	PALOMINO CONCHA DE GEBBIEE, MARLENE KATTIA	▪ Idioma Extranjero o Lengua Nativa I	03T	01	13	LICENCIADO
		▪ Idioma Extranjero o Lengua Nativa I	03T	04		
		▪ Idioma Extranjero o Lengua Nativa I	04T	01		
		▪ Idioma Extranjero o Lengua Nativa I	04T	04		
		▪ INGLÉS I	02L	01		
		▪ INGLÉS I	91G	02		

2. **APROBAR**, con eficacia anticipada el contrato de Docentes por Locación de Servicios del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica correspondiente al Semestre Académico 2017 - A, periodo comprendido desde el 27 de marzo al 21 de julio del año en curso, presentada por el Director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DOCENTE	ASIGNATURA (S)	GRUPO HORARIO	N° DE HORAS	TOTAL DE HORAS	CONCIÓN
01	CONDOR DE LA CRUZ, FLAVIO	▪ EE202 – PROGRAMACIÓN DIGITAL	91G	02	14	JEFE DE PRÁCTICAS (ING. ELECTRÓNICO – EGRESADO DE MAESTRÍA)
		▪ EE305 – CIRCUITOS DIGITALES	93G	02		
		▪ EG417 – MATEMÁTICAS AVANZADAS	02L	02		
		▪ EE512 – SENSORES Y ACTUADORES	92G	02		
		▪ ES502 – SISTEMAS DE CONTROL I	94G	02		
		▪ EE614 – CIRCUITOS ELECTRÓNICOS II	92G	02		
		▪ EG104 – COMPUTACIÓN APLICADA A LA INGENIERÍA	93G	02		
02	CUCHO MENDOZA, ZENON ANDRES	▪ EE615 – MICROCONTROLADORES Y SISTEMAS EMBEBIDOS	91G	02	12	JEFE DE PRÁCTICAS (ING. ELECTRÓNICO – EGRESADO DE MAESTRÍA)
		▪ EE615 – MICROCONTROLADORES Y SISTEMAS EMBEBIDOS	92G	02		
		▪ LB832 – PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES	90G	02		
		▪ LB832 – PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES	91G	02		
		▪ LB743 – CONTROL DIGITAL	90G	02		
		▪ LB743 – CONTROL DIGITAL	91G	02		
03	GUILLEN SARAVIA, LEOPOLDO FRANCISCO	▪ LD955 – ELECTRÓNICA MÉDICA I	91G	03	06	JEFE DE PRÁCTICAS (ING. ELECTRÓNICO – EGRESADO DE MAESTRÍA)
		▪ LD955 – ELECTRÓNICA MÉDICA I	92G	03		
04	HUARCAYA GONZALES, EDWIN	▪ EE407 – DISPOSITIVO Y COMPONENTES ELECTRÓNICOS	91G	02	18	JEFE DE PRÁCTICAS (ING. ELECTRÓNICO – CON ESTUDIOS DE MAESTRÍA)
		▪ EE407 – DISPOSITIVO Y COMPONENTES ELECTRÓNICOS	92G	02		
		▪ EE409 – CIRCUITOS ELÉCTRICOS II	90G	02		
		▪ EE409 – CIRCUITOS ELÉCTRICOS II	91G	02		
		▪ EE409 – CIRCUITOS ELÉCTRICOS II	92G	02		
		▪ EE512 – SENSORES Y ACTUADORES	94G	02		
		▪ EE614 – CIRCUITOS ELECTRÓNICOS II	90G	02		
		▪ EE614 – CIRCUITOS ELECTRÓNICOS II	91G	02		
		▪ EE614 – CIRCUITOS ELECTRÓNICOS II	93G	02		
05	PARDAVE BRANCACHO, JHINO	▪ EG21 – INGLÉS I	01L	01	06	JEFE DE PRÁCTICAS (LICENCIADO – CON ESTUDIOS DE MAESTRÍA)
		▪ EG21 – INGLÉS I	90G	02		
		▪ EG315 – INGLÉS II	01L	01		
		▪ EG315 – INGLÉS II	01L	02		

N°	DOCENTE	ASIGNATURA (S)	GRUPO HORARIO	N° DE HORAS	TOTAL DE HORAS	CONCICIÓN
06	PORTILLO ALLENDE, ARLICH	▪ LC050 - TELEMÁTICA	90G	03	06	JEFE DE PRÁCTICAS (ING. ELECTRÓNICO - EGRESADO DE MAESTRÍA)
		▪ LC051 - GESTIÓN DE SERV. Y REDES DE TELECOMUNICACIONES	90G	03		
07	RAMIREZ ROSARIO, GERARDO	▪ EG209 - FÍSICA II	02L	02	14	MAESTRO EN MATEMÁTICA
		▪ EG209 - FÍSICA II	02L	02		
		▪ EG102 - ALGEBRA LINEAL	01L	03		
		▪ EG102 - ALGEBRA LINEAL	01L	02		
		▪ EG417 - MATEMÁTICAS AVANZADAS	02L	03		
		▪ EG521 - MÉTODOS NUMÉRICOS	01L	02		
08	SAMANIEGO MANRIQUE, JAVIER EULOGIO	▪ EG521 - MÉTODOS NUMÉRICOS	01L	02	05	JEFE DE PRÁCTICAS (ING. ELECTRÓNICO - EGRESADO DE MAESTRÍA)
		▪ LB722 - INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA	91G	03		
09	VIDAL HUARCAYA, JOSE	▪ LB739 - ANTENAS	90G	02	04	JEFE DE PRÁCTICAS (ING. ELECTRÓNICO - CON ESTUDIOS DE MAESTRÍA)
		▪ LB739 - ANTENAS	91G	02		

3. **ELEVAR**, la presente resolución al Rectorado para su ratificación por el Consejo Universitario.
4. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a las unidades Académicas y Administrativas correspondientes para conocimientos y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/Cristy

RCF2412017

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad Especialidad Práctica y Electrónica
[Firma]
Dr. Ing. Salvador RUISSO Jimenez
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
[Firma]
Dr. JUAN FERBER GRADOS GAMARRA
DECANO